

Guatemala 30 de abril de 2013

Fernando Hugo Castellanos Barquín  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería

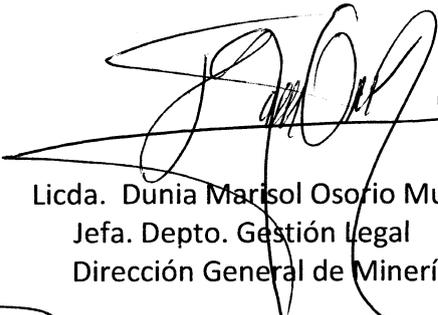
Señor Castellanos:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número DGM-16-2013, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería, para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029 por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 de abril al 30 de abril de 2013.

- A) Elaborar proyectos de providencias, dictámenes y resoluciones, auxilia en la búsqueda de información que se utiliza para la realización de estudios, análisis y dictámenes en materia jurídica.
- B) Elaborar proyectos de resoluciones y dictámenes que correspondan a los asuntos en trámite, trasladándolos para su aprobación al Jefe del Departamento.
- C) Interpretar y aplicar las leyes que corresponden al Ministerio de Energía y Minas y en particular las referentes al campo de la minería, para la resolución de los expedientes tramitados en la Dirección.
- D) Elaborar proyectos de otorgamiento de licencias, verificando previamente el cumplimiento de obligaciones técnicas y financieras.
- E) Emitir cédulas de notificación informando a los interesados acerca del avance en la gestión de los expedientes, sometidos a consideración de la Dirección.
- F) Alimentar base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes.

Atentamente,

  
Rigoberto Alexander Ordoñez González  
DPI-CUI- 1933 59081 0207

  
Licda. Dunia Marisol Osorio Muñoz  
Jefa. Depto. Gestión Legal  
Dirección General de Minería

DIRECCION GENERAL DE MINERIA  
DEPARTAMENTO  
DE GESTION  
LEGAL

GUATEMALA, C. A.

  
Fernando Hugo Castellanos Barquín  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería

